

Guayaquil, 20 de Agosto 2009

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

Exp 135 425

De mis consideraciones:

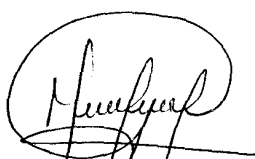
Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1 y 2 del capital social de la compañía DANOTE S.A., de la siguiente manera:

La Srta. Shirley Del Salto Dumes con C.C. 092730934-4, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 a Lita Lorgia Rivadeneira López.

El Sr. Ventura Tirso Real Villamar con C.C. 090577080-6, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 4 a Mayra Brenelly Granoble Leiva.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía DANOTE S.A. de la siguiente forma:

- Lita Lorgia Rivadeneira López, propietaria de 400 acciones.
C.C. 090565361-4
- Mayra Brenelly Granoble Leiva, propietaria de 400 acciones.
C.C. 091664897-5


MAYRA BRENELLY GRANOBLE LEIVA
GERENTE GENERAL
DANOTE S.A.


20/10/2009